

CURSO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y USO DE PLATAFORMAS PARA EL PROFESORADO

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 112321GE08



ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Víctor J. Paniago

LUGAR: Aula 3 del CEP y Aula Virtual

FECHAS: 9, 10, 16 y 17 de mayo 2011. Tareas a distancia hasta el 31 de mayo.

HORARIO: De 16:30 a 19:30

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 5 de mayo.

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

Delegación Provincial de Jaén



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN:

La gestión del profesorado se basa cada vez más en las plataformas educativas, por lo que un curso que acerque -o repase- su uso puede ayudar a utilizarlas con más confianza.

OBJETIVOS:

Utilizar sitios web de administración electrónica educativa, principalmente Pasen, y conocer los servicios que prestan.

Operar con seguridad en la red utilizando contraseñas seguras.

CONTENIDOS:

1. La comunicación con las familias: integración de Séneca y Pasen:
 - Comparación de perfiles: dirección, profesorado, tutor/a legal y alumnado.
 - Comunicaciones en la plataforma.
 - Seguimiento académico de los alumnos.
2. El aula virtual de formación del profesorado.
3. Posibilidades de Colabora.
4. Otras alternativas de gestión de información.

METODOLOGÍA:

Desde Séneca-Pasen, nos han facilitado un entorno de simulación para la formación. Eso quiere decir que podemos entender cómo funciona la información que intercambiamos con las familias desde el punto de vista de un docente convencional, un docente con perfil de dirección, una alumna o un padre.

Pretendemos aprovechar esta oportunidad para hacer las pruebas que nos permita el sistema. Algunas han de realizarse en las horas no presenciales y entregarlas como tarea a distancia.

EVALUACIÓN:

La valoración del curso se realiza desde Séneca.

MODALIDAD Y DURACIÓN:

Curso semipresencial con dos fases:

- Presencial: cuatro tardes, tres horas cada una, de 16:30 a 19:30, los días 9, 10, 16 y 17 de mayo.

- A distancia: tres horas de tareas en el Aula Virtual de Formación del Profesorado. Fecha tope de entrega: 31 de mayo.

TEMPORALIZACIÓN:

Curso semipresencial de quince horas, doce de las cuales se imparten en el Aula 3 del CEP y tres a distancia.

Nº DE PLAZAS:

24

DIRIGIDO A:

Docentes de todos los niveles con ciertos conocimientos previos.
Resto del profesorado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS:

- Familiaridad con el entorno Séneca.
- Capacidad para hacer “pantallazos” -instantáneas de lo que se ve en ese momento en el ordenador.
- Comprimir archivos.

Al comienzo de la primera sesión se repasarán esos conocimientos.

OBSERVACIONES:

El entorno de simulación está listo ya. No obstante, si por cualquier motivo no funcionara el día de comienzo, habría que suspender la actividad.

PONENCIAS Y COORDINACIÓN:

Víctor J. Paniego, asesor del CEP.
Teléfono CEP 953499600.
Directo: 953499572 (Corp. 286572)
Móvil 678539425 (Corp. 730049)
secundaria1@cepdeorcera.org

CERTIFICACIONES:

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CURSO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y USO DE PLATAFORMAS PARA EL PROFESORADO

INSCRIPCIONES:

- 1. INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
- 2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA,** contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo:
	Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1. Docentes de todos los niveles con ciertos conocimientos previos.**
- 2. Resto del profesorado.**
- 3. Orden de recepción de solicitudes.**

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del 5 de mayo.

Notas de interés:

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- **BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.